CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD SESIÓN EXTRAORDINARIA

10 de noviembre del 2023

En la ciudad de Trujillo, a las diecisiete horas con treinta minutos del día viernes diez de noviembre del dos mil veintitrés, de conformidad con el Estatuto de la Universidad Privada Antenor Orrego, declararon formalmente instalada la sesión extraordinaria los integrantes del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, bajo la presidencia del Sr. Decano Dr. Jorge Leyser Reynaldo Vidal Fernández, y con la asistencia de los señores consejeros: Dra. Elizabeth Díaz Peña, Dra. Elsa Rocío Vargas Díaz, Dra. Bethy Nelly Goicochea Lecca, Dr. José Antonio Castañeda Vergara, Dr. Pedro Lezama Asencio, Ms. Armando Araujo Jimenez y la Ms. Milagritos León Castillo. Actuó como secretario el Ms. Carlos Augusto Diez Morales.

Verificado el quórum reglamentario, el señor presidente del Consejo declaró abierta la sesión y se procedió al desarrollo de la misma, indicándose que, con la citación, mediante correo electrónico institucional, se remitió a cada consejero la siguiente agenda:

1. MOVILIDAD DOCENTE SALIENTE DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE OBSTETRICIA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. PUNTO UNO: MOVILIDAD DOCENTE SALIENTE DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE OBSTETRICIA.

El Secretario Académico da lectura al Oficio electrónico N°0610-2023-PEO-UPAO, mediante el cual, la Directora del Programa de Estudio de Obstetricia, Dra. Bethy Nelly Goicochea Lecca, informa que, se ha coordinado con la Universidad Católica Santa María de Arequipa, para realizar movilidad Docente Saliente, con el curso de PREPARACIÓN INTEGRAL PARA EL PARTO Y ESTIMULACIÓN PRENATAL, que será desarrollado en dos partes presencial y no presencial, según el siguiente detalle:

Movilidad Docente Saliente:

Docente: Dra. Bethy Nelly Goicochea Lecca

Institución: Universidad Católica Santa María de Arequipa

Curso: PREPARACIÓN INTEGRAL PARA EL PARTO Y ESTIMULACIÓN PRENATAL

Modalidad Presencial: 13 al 18 de noviembre Modalidad No Presencial: 20 al 28 de noviembre.

Dra. Bethy Goicochea Lecca, indica que, desarrollará las siguientes actividades: ponencias, desarrollo de las clases programadas en el sílabo del Programa de Estudio de Obstetricia de la Universidad Católica Santa María de Arequipa, del mismo modo, se impartirá a los alumnos los conocimientos complementarios asociados a la temática abordada, práctica según las condiciones que se nos hagan saber durante la movilidad académica.

Dr. Jorge Vidal Fernández, menciona que, la movilidad docente saliente es de importancia ya que permitirá abordar realidades académicas diferentes y enriquecer la cátedra, siendo útil tanto a los docentes como a los estudiantes de ambas universidades.

El Señor Presidente, luego del debate, pone a consideración, del Consejo de Facultad, la solicitud vista para su aprobación.

El Consejo de Facultad por unanimidad, toman los siguientes acuerdos:

"Aprobar, la movilidad académica saliente y la licencia con goce de haber a favor de la docente ordinaria Dra. Bethy Nelly Goicochea Lecca, para realizarla en la Universidad Católica Santa María de Arequipa del 13 al 28 de noviembre del presente año (Modalidad Presencial: 13 al 18 de noviembre y Modalidad No Presencial: 20 al 28 de noviembre), correspondiente al semestre académico 2023-20, dejando establecido que, los gastos que genere la participación de la docente ordinaria Dra. Bethy Nelly Goicochea Lecca en la movilidad académica saliente, serán asumidos por la Facultad de Ciencias de la Salud; así mismo encargar la Dirección del Programa de Estudio de Obstetricia a la docente ordinaria Ms. Sandra Luz Vargas Díaz, mientras dure la ausencia de la Titular".

Siendo las diecisiete horas del día viernes veinte de octubre del dos mil veintitrés y habiéndose agotado la agenda, el Señor presidente agradeció la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad y dio concluida la presente sesión.

Dr. Jorge Leyser Reynaldo Vidal Fernández DECANO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

PERÙ ADA ANTONIO

Ms. Carlos Augusto Díez Morales SECRETARIO ACADÉMICO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD